La correspondencia informativa, diríjase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios
APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración
Redacción y Talleres
MAYOR, 15.
Apartado de Correos, 34
Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época | VIERNES 20 DE ABRIL DE 1934 | Número 13.846

LOS RUMORES TENDENCIOSOS SOBRE IMPORTACION DE TRIGO

Durante el día de ayer, se rumoreó con insistencia en las plazas de Valladolid y Barcelona la inminencia de una importación de trigos. Por conferencia telefónica nos confirmaron dichas plazas la veracidad del rumor, dirigiéndonos entonces a Madrid, en busca de noticias más directas. La impresión que nos dieron personas de toda nuestra confianza y que hace tiempo se hallan a la expectativa y en relación constante con el ministro de Agricultura, dispuestas a defender los intereses de los electores a quienes representan, contra los manejos de todo género que utilizan los negociantes de la riqueza cerealista española, fué, en definitiva, la de que el ministro persistía en mantener su conocido punto de vista de no realizar una importación de trigo mientras no la conceptuara indispensable, y siempre, en este caso, con autorización de las Cortes; pero advirtiéndonos que en el Ministerio se notaba alguna preocupación por las noticias que se recibían de ser escasa la oferta de trigos y harinas, denotando, a su juicio, este hecho, falta de mercancía.

Ignoramos en qué plazas se producirá esa anormalidad, pues estamos seguros de que la Lonja de Barcelona tiene ofertas abundantes a precios de tasa y no las acepta, y otro tanto ocurre en Valencia y Centro y Norte de España.

¡Pero si las fábricas de Castilla están abarrotadas de harinas que no encuentran salida! ¡Si los tenedores de trigo lo ofrecen reiteradamente y no consiguen el precio de 53 pesetas! ¿En qué puede fundarse el supuesto de una escasez que no existe?

La Federación Católico-Agraria de Palencia está autorizada por algunos de los fabricantes de la provincia para ofrecer al ministro 300 vagones de harina, y lo mismo pueden hacer tanto los harineros de Valladolid como todos los demás de las provincias castellanas.

En "El Norte de Castilla" leemos hoy unos telegramas de los fabricantes de Castilla y Centro de España, dirigidos al ministro y diputados a Cortes, inspirados en el mismo sentido de conceptuar innecesaria la importación, por haber existencias sobradas para el abasto nacional hasta la próxima cosecha, que empezará a recolectarse, como se sabe, en el mes próximo, en las regiones de Andalucía y Extremadura.

El diputado agrario don Pedro Martín ya ha contestado a los harineros castellanos, manifestando explícitamente ser tendenciosos esos rumores de importación, asegurando que ésta no se llevaría a cabo, según promesa del ministro, sin la previa autorización del Parlamento.

Son, como se ve, rumores tendenciosos, como afirma el diputado señor Martín, pero que es preciso desvanecer, para no contribuir con el silencio al enrarecimiento del mercado con alarmas infundadas, que sólo benefician a los que se lucran propalando infundios.

En conclusión: que no se advierte la necesidad de una importación próxima, por existir trigos y harinas suficientes hasta la nueva recolección; que de hacerse importación no sería por sorpresa, puesto que el ministro reiteradamente ha prometido llevar el asunto a las Cortes. Nadie, pues, deje ganarse por infundios, alarmas y rumores sin fundamento.

Ultimas instrucciones de la J. A. P. A. sobre el acto de El Escorial

"En vísperas del esperado acontecimiento de El Escorial, para el cual se movilizarán más de cuarenta mil jóvenes de todas las regiones españolas, es interesante hacer constar que nuestra provincia no se quedará rezagada en el movimiento, y cada día que pasa es mayor el número de solicitudes para formar parte como congresista en este acto, que evocará en el pensamiento de todos los españoles el recuerdo glorioso de una Patria inmortal, cuyo resurgir y superación es deseo de las Juventudes contemporáneas.

El clamor de millares de pechos jóvenes resonará en todas partes y hasta los más apartados rincones recibirán el eco vibrante de la juventud española, que al congregarse en El Escorial sólo aspira y sólo quiere defender el prestigio y el honor de España, demostrando que aún quedan en esta vieja, pero inmortal nación, hijos que sabrán defenderla y quieren engrandecerla sin apartarse de su tradición.

A. P. A. de Palencia, que no puede permanecer sorda al llamamiento de la Juventud, ha conseguido que un número de jóvenes palentinos que en estos momentos pasa de varios centenares lleve la representación de la provincia a esta gran manifestación de patriotismo en la que fraternizarán todos los hijos de las regiones españolas en un solo ideal supremo y único que es: ESPAÑA sobre todo y sobre España DIOS.

A. P. A. quiere y exige de todos los congresistas que observen las órdenes que siguen apar te de las que en el momento oportuno se irán comunicando.

Primero. Todos los congresistas guardarán la más completa disciplina obedeciendo con prontitud las órdenes de los jefes de expedición. Conservarán durante todos los actos un elevado espíritu patriótico como conocedores de la alta significación del acto.

Segundo. La salida de Palencia se efectuará en el tren especial anunciado, del que hubo que prescindir para mayor comodidad de los congresistas, sino en el correo de Asturias-Santander que sale de Palencia a las tres y media de la madrugada. La forma de acomodar a los congresistas está ya acordada, efectuándose en coches especiales.

Tercero. Los expedicionarios de los pueblos adquirirán en las respectivas estaciones férreas el billete reducido de ida y vuelta a El Escorial o Madrid, utilizando la tarjeta cédula de color gris pero se detendrán en Palencia para incorporarse al resto de los expedicionarios en el tren indicado.

Los que no tengan esa tarjeta sacarán billete ordinario hasta Palencia y en las oficinas de A. P. A. se les facilitará el billete reducido.

Cuarto. En las oficinas de A. P. A. se facilitarán los pases, tarjetas y carnets individuales y acreditando la personalidad durante todo el sábado hasta una hora antes de la salida del tren. Estos documentos son necesarios para obtener el billete reducido y entrada en El Escorial.

Quinto.—Los congresistas irán previstos de comida para todo el día.

Sexto.—Ningún congresista deberá hacer caso de noticias o informes que no partan de Acción Popular Agraria directamente por medio de los miembros de su Junta".

AVISO URGENTE

En conferencia de última hora con Madrid, comunican imposibilidad salir congresistas a El Escorial en el correo de Santander-Asturias, por lo que la salida se hará a la una y diez de la madrugada del domingo en tren especial.

Antes de esa hora los expedicionarios procurarán estar en Palencia y recibir instrucciones en el Centro Castellano Agrario.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

RUN-RUN

SE ASEGURA...

Que hay una minoría que se cuartea.

Que amenaza ruina.

Que va a quedar más derruida que los cuarteles.

*Que no es la **radical**.*

Que ésta ya sufrió su merma.

*Que no es la **socialista**.*

Que también mermó lo suyo.

*Que **mitad y mitad**.*

Que uno se hará de Azaña.

Que los hay con mal gusto.

Que otro se irá con Maura.

Que en cuanto se enteren sus correligionarios le cortarán uno o varios trajes.

*Que no lo **necesita**.*

Que para eso se pinta solo.

Que reclamos gratuitos que hacemos.

* * *

Que hay mucha animación.

Que se cuentan por centenares.

Que un tren va a ser poco.

Que llegó el disco.

*Que hay **gramola**.*

Que se ensaya el himno.

Que lo hacen muy bien.

Que en El Escorial los veremos.

Que los intrusos lo pasarán mal.

*Que **paciencia**.*

Que por si acaso allí está el pudridero.

DEL AYUNTAMIENTO

POR TENER TIRADORES

No es esta la primera vez que el señor del Olmo se preocupa de que sus agentes velen por la tranquilidad de los vecinos.

Varias veces hemos dado cuenta y publicado notas oficiosas en ese sentido; y al visitar las escuelas ha recomendado siempre el respeto a los árboles y pájaros.

Parece que se ha recrudecido la fiebre del tirador y el señor del Olmo, movido más que por la indicación del gobernador por su propio celo, dió orden a los vigilantes redoblaran su actividad, y éstos han detenido, por encontrárseles tirador, a Ricardo Reinoso Estébanez, Roque González Pérez y Agapito Cuesta González, a los que se les ha impuesto una multa de 50 pesetas.

También ha sido detenido y el asunto ha pasado al Juzgado, Domingo Gordaliza, por la misma causa.

Por orden del señor del Olmo se ha hecho un registro en las escuelas nacionales, habiéndose recogido muchos tiradores.

VISITAS

Acompañados por el concejal presidente, señor Rico, han visitado esta mañana al señor del Olmo los miembros del Consejo Local de 1.ª Enseñanza, para rogarle que por el Ayuntamiento se regale, con motivo de la fiesta del libro, algunos de éstos para engrosar las bibliotecas que se van a fundar en las distintas escuelas.

El señor alcalde prometió atender el ruego.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

EXPOSICION DE PADRONES

Aprobado por este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 del actual, los padrones para exacción de arbitrio sobre el impuesto de INSPECCION SANITARIA DE ALIMENTOS, VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS Y ESCAPARATES, quedan expuestos al público en este Ayuntamiento, por espacio de DIEZ días, a fin de que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones sobre inclusión o rectificación de cuotas.

Transcurrido dicho plazo, cuantos elementos contributivos no hayan sido incluidos en la matrícula correspondiente, serán denunciados por la Inspección, obligándose a los contribuyentes responsables al pago de las multas correspondientes.

Lo que se anuncia al público a los efectos que determina el artículo 56 del Reglamento de procedimiento en materia municipal, de 23 de agosto de 1924.

Palencia, 20 de abril de 1934.

El alcalde, **Salustiano del Olmo.**

SUCESOS

UN HERIDO

La Guardia civil de Aguilar comunica a la primera autoridad gubernativa, que al llegar a aquella estación, a las diez de la noche el tren ligero procedente de Valladolid, fueron entregados a la pareja los individuos que dijeron llamarse Gerardo Fernández Vielles, natural de La Coruña, y José Cándido de Cos, de la provincia de Santander.

El primero presentaba una herida punzante en la región malar, de pronóstico leve.

Interrogado por los guardias dijo que habían montado en el tren, en la estación de Mave, careciendo de billete y cuando fué el interventor a hacer la intervención, al decirle que no tenían recursos para abonar el suplemente, el empleado dió, con el aparato que usan para el taladro de billetes, un golpe al Gerardo, produciéndole la lesión antes referida.

La Benemérita formuló las correspondientes denuncias ante el Juzgado municipal.

POR JUGAR A LAS CHAPAS

En Saldaña fueron denunciados varios jóvenes por jugar a las chapas en las afueras de la población, ocupándoseles la cantidad de ocho pesetas.

NOTAS DE ENSEÑANZA

MATERIAL PARA LAS ESCUELAS

La Dirección General se ha dirigido a la Inspección de Primera Enseñanza solicitando el envío, con urgencia, de una relación de las Escuelas más necesitadas de material, de la provincia, para la distribución entre las mismas de los siguientes lotes:

Mesas de párvulos de cuatro plazas, **ocho**.

Mesas de tablero horizontal, cincuenta.

Máquinas de coser, siete.

Idem de escribir, dos.

Pizarras murales, 23.

Colección de mapas, dos.

Esferas terrestres, tres.

Aparatos de desinfección, seis.

Lotes de material de párvulos, cuatro.

La Junta de Inspectores se reunirá en breve para enviar al Ministerio las oportunas propuestas de este material.

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE PALENCIA

Fiesta del Libro

Con motivo de esta fiesta y de acuerdo con el Centro de Colaboración de señores Maestros y la señora inspectora de la capital, está acordado iniciar la creación de una biblioteca en cada grupo escolar. Obra de tal importancia para la instrucción de las generaciones futuras, bien merece que este Consejo, además de la ayuda del Ayuntamiento y Diputación, con la que cuenta, solicite la de las Sociedades y Círculos, Casinos, etcétera, y en general de todos los amantes palentinos de estas transformaciones de la escuela.

Por eso se suplica que para el día 23, antes de las once de la mañana, los que deseen contribuir con lotes de libros lo hagan remitiéndoles al Ayuntamiento, a nombre del Consejo Local, para distribuirlos a esa hora por las autoridades y el Consejo.

DESTINOS PUBLICOS

Porteros, ordenanzas Ministerios, 3.000 pesetas; 4.000 Seguridad, Asalto, Civiles, 3.600 pesetas; carteros, peatones, vigilantes motoristas, auxiliares Dirección Seguridad, 2.500 a 4.000; otros varios con y sin examen. Acudir urgente Centro Informativo. Estrella, 7. MADRID. Remitir dos sellos de 0,30 para informaros. Sacamos toda clase de certificados.

Anuncie usted en
EL DIA DE PALENCIA
Mayor. 15. Apartado 34.

U. Román Baquerín
Cierra su consulta durante los días 20, 21 y 22 de este mes.

ZIG-ZAG

"Ahora" publica la reseña de una conferencia dada en su país por un profesor de la ciudad de Nueva York, en la que ha hablado del enorme progreso que ha realizado España en estos últimos tres años.

En el mismo número de dicho periódico leemos:

"Centenares de olivos son destrozados en Daimiel". "Captura de dos extremistas dentro de una fábrica". "Una bomba de gran potencia en una ventana del domicilio del jefe de talleres de la Compañía Euskalduna". "Más incendios en los montes y casas de Vizcaya".

También nos da cuenta de las huelgas de Valencia, Zaragoza, Zamora, Puertollano, etc., y a grandes titulares "La huelga general en Zaragoza adquiere caracteres trágicos para la ciudad"

Con la lectura de estos titulares y algunas proyecciones, hubiera alcanzado un éxito el profesor Dr. Efraín Cross.

* * *

Besteiro calificó ayer las sublevaciones militares de "Prácticas antiguas y viciosas".

¿La de Jaca? ¿La del 10 de Agosto?

En seguida los crespones y que dimita.

* * *

Cuando en las primeras horas de la mañana conducían al matadero de Madrid a unos toros, se desmandó el que respondía por Lucero y tuvo que ser muerto por el guardia de asalto Angel Penacho.

Y ahora, cuando le echen pistoleros, dirá:

¿A mí pistoleritos? ¡Yo, que me he cargado al Lucero del Alba.

* * *

El señor Botella Asensi considera necesario restablecer el espíritu que inspiró la instauración de la República.

Y restablecerles a ellos en sus cargos y sinecuras.

Habla mucho del espíritu, pe-[illegible] materia.

Sacramonte
Aperitivo Tónico Reconstituyente
Representante:
Félix Fernández Galán

PARA
PRIMERA COMUNIÓN
GRAN SURTIDO
Y
VARIEDAD
EN
ESTAMPITAS
Y
CARNETS
EN LA
Imp. de la Federación
Mayor, 15. Apartado, 34.

DEL GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAESSO

A la hora de costumbre recibió nuestra primera autoridad a los periodistas, participándoles que había llegado a su poder una cariñosa carta del presidente de la Casa de Palencia en Madrid, señor Ossorio.

En ella agradece la atención que el gobernador de Palencia ha dispensado a los palentinos residentes en Madrid al prometer asistir a las próximas fiestas de inauguración de su nuevo edificio social.

El marqués de la Valdavia se congratula de la promesa de nuestra primera autoridad provincial, no solamente por la representación que ostenta, sino también por haber dado constantes pruebas de hallarse identificado con los intereses palentinos.

Añade el presidente de la Casa de Palencia que al llegar a Madrid el secretario, señor Pereda del Río, le comunicó con todo detalle el resultado de la entrevista que había celebrado con don Victoriano Maesso

Refiriéndose el gobernador a las órdenes que había dado para evitar las molestias que a los transeuntes originan los llamados "tiradores" que usan los chicos, dijo que también el alcalde se había preocupado de este asunto con gran celo y diligencia.

Habló después de la toma de posesión del nuevo alcalde de Carrión de los Condes.

Dijo que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de aquella ciudad, había dimitido la Alcaldía el señor Castrillo.

Se procedió por lo tanto a la elección del nuevo alcalde, resultando elegido don Mariano Conde, de filiación radical.

De otros asuntos, no tenía el señor Maesso noticias que comunicar a la Prensa, y únicamente manifestó, que recibiría las visitas de algunas comisiones de los pueblos, que iban a informarle de asuntos de trámite.

También dijo que le había visitado el alcalde de Baltanás para rogarle se realicen cuanto antes las obras de reconstrucción del puente de Reinoso que, como saben nuestros lectores, se derrumbó hace algún tiempo, impidiendo el tránsito por él.

LOS NUEVOS SEÑORITOS

Unos obreros están descargando frente a mi casa los materiales que ha traído una camioneta. Los más jóvenes son los que ponen menos actividad en su trabajo. Son muchachos de apariencia sana y robusta, aunque con esa traza de señoritos disfrazados que tienen hoy muchos jóvenes obreros manuales. Viéndoles trabajar perezosamente, con desgana, junto a los obreros ya hombres maduros que trabajan a conciencia, aún dan una impresión mayor de señoritos disfrazados.

Pero no de los señoritos de ahora. Ya van escaseando, y es una suerte, los señoritos de antes, aquellos que, no siempre con justicia, eran considerados como una mala relea de gente ociosa e inútil. El señorito de ahora no es el mentecato que en otro tiempo no pensaba más que en divertirse y, a lo sumo, en hacer con el menor esfuerzo una carrera que no había de ejercer o en asaltar un empleo burocrático para tener asegurada la sopa boba del Estado en los escalafones donde por entonces se refugiaban muchos parasitismos sociales. Hoy, el señorito que tal vez tuerce el gesto si se le llama de este modo, mira el trabajo como un deber honroso, como lo que es; tiene a gala el ser muy trabajador y, sin hipérbole, por una noble modificación que se ha operado en la conciencia de los jóvenes que por indumento—y casi siempre por su origen social—no parecen ni son proletarios, pone en su trabajo una devoción que tiene algo de religiosa, que no atiende sólo al provecho personal, sino también al beneficio de la sociedad y de la Patria, y que no regatea la intensidad del esfuerzo. El señorito de ahora—con cuantas excepciones quieran hacerse a la regla—ya no es un maniquí elegante, un poco alfeñique, ni un aspirante a vago, ni un necio con la cabeza llena de humo. Es un hombre que comprende y practica seriamente la obligación de servirse y de servir a los demás.

Ocurre también que el señorito de hoy, aunque no deje de parecerlo por sus modales, su manera de hablar y su vestimenta, tiende a adquirir ese aire, un poco rudo, muy varonil desde luego, que antes era típico de los obreros manuales. Por el contrario, en estos—naturalmente, en los jóvenes—, comienza a notarse algo así como una reencarnación del señorito de antes. Muchos de ellos, a primera vista, lo parecen. Y esto, que aun cuando sea solamente un refinamiento superficial no puede ser censurable, pues es lícito que todos tendamos a desprendernos de tosquedades, y revela —no sé si con exageración— que el nivel de vida de los obreros manuales se eleva, contra los supuestos de Marx, tiene un reverso poco grato.

Porque los nuevos señoritos no son precisamente, como no lo eran los otros, unos modelos de buenas costumbres, con el agravante de que han sido enseñados a menospreciar, como si fuesen cuentos ridículos o patrañas de la sociedad burguesa, los principios religiosos que tan excelente freno son para las pasiones malsanas del hombre, con lo que se ha agrandado en estos nuevos señoritos el vacío moral que había y aún hay en los de procedencia social burguesa o aristocrática cuyas bellaquerías tanto han contribuído a hacerles odiosos. Y a ese vacío moral hay que atribuir en consecuencias aún más depravadas con que se manchan las luchas sociales de nuestros días.

Pero lo peor del nuevo señorito es su visible desafecto por el trabajo. Sus padres tenían a gala el ser buenos obreros en toda regla. Aunque tratasen, cosa muy natural y lógica, de elevar su condición de trabajadores, se preocupaban, por su conducta en el trabajo, de mostrarse dignos de las mejoras a que aspiraban, de acreditar con hechos que las merecían. Había, y hay aún en los obreros no aseñoritados, el orgullo de su laboriosidad, de su celo por trabajar mucho y bien, aun advirtiendo la desproporción entre el mérito de sus tareas y la retribución que por ellas recibían. Esta desproporción ha ido disminuyendo. Hoy se trabajan meno horas y con menor intensidad y los jornales y sueldos son mayores que antes; pero aquel orgullo va desapareciendo. Los nuevos señoritos apenas piensan más que en tener mucho tiempo y mucho dinero para sus ocios y placeres, y ciertas desviaciones morbosas de la lucha de clases se explican por eso. Lafargue escribió un ensayo sobre "el derecho a la pereza". Hoy tendría una triste actualidad. Sigue invocándose el derecho al trabajo; pero en el fondo se apetece el derecho a vivir lo más regaladamente posible con el mínimo esfuerzo.

Reconozcamos que el otro señoritismo ha traído éste. Los malos ejemplos cunden más que los buenos. Pero ahora se da el caso de que, mientras los señoritos de antes vuelven al buen camino, sus malas mañas son reproducidas y aumentadas por los nuevos sñoritos. Aquéllos ya no creen en la vida fácil y alegre que hace unos años se imaginaban los chicos de "buena familia"; los de ahora en cambio, se figuran que el porvenir va a traerles, en los brazos de la quimera revolucionaria, un mundo paradisiaco en el que todo va a ser goce y apenas habrá que arrimar el hombro al trabajo. En realidad lo que ocurre es que los señoritos de ayer están recobrando la moral que habían perdido en una general flojera religiosa, y los nuevos señoritos no la conocen siquiera. Algún día, vencidos, la echarán de menos... y serán mejores.

Oscar PEREZ SOLIS

Política francesa

Los ministros de Hacienda y Comunicaciones notifican a sus compañeros las sanciones tomadas contra 155 funcionarios de Correos

PARIS.—Durante el Consejo de Ministros celebrado ayer, el titular de la cartera de Negocios Extranjeros, señor Barthou informó a sus compañeros de Gabinete de las entrevistas y conversaciones que ha sostenido con el ministro de Negocios Extranjeros rumano, señor Titulesco.

El señor Barthou informó además a sus colegas acerca de la impresión que ha producido en Inglaterra la reciente nota del Gobierno francés.

Durante el Consejo el Presidente de la República, señor Lebrún, firmó tres decretos-leyes.

El primero de estos decretos se refiere a la coordinación de los transportes ferroviarios y los transportes por carretera.

El segundo trata de la modificación del régimen de pensiones del personal de los ferrocarriles a consecuencia de las medidas adoptadas en relación con los sueldos para el resurgimiento económico.

Finalmente, el tercero de dichos decretos fusiona la Oficina Nacional de Combatientes con las Oficinas Nacionales de los Huérfanos, atendidos por la nación.

Los ministros de Hacienda y de Comunicaciones (P. T. T.) comunicaron a sus colegas las sanciones que habían adoptado contra los funcionarios de sus respectivos departamentos a consecuencia de las últimas manifestaciones relacionadas con los funcionarios para protestar contra los decretos-leyes de reducción de sus sueldos.

En total, 155 funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfonos serán castigados con diversas medidas disciplinarias.

GACETILLAS

Cuchichean los pollos ¡por cien!
Vaya si cuchichean, y con razón:
"¿Te has fijado, esa chica qué [linda va?
¡Vaya medias bonitas. ¡Ay!... su [mamá!
"Fíjate bien qué bolso, vaya [postín...
Pues todo se lo ha comprado [donde Martín
Sombrenos, Guantes, Medias. Camisería fina para caballero.
MAYOR, 78

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

Un acto de protesta

En Pamplona, una manifestación imponente se dirige al Gobierno Civil dando mueras a la Casa del Pueblo

Intervienen las fuerzas de Asalto

PAMPLONA.—Se ha verificado el entierro de las dos víctimas del crimen social cometido por un afiliado a la Casa del Pueblo.

Después se formó una imponente manifestación, que dando mueras a la Casa del Pueblo se dirigió al Gobierno civil, ante cuyo edificio se repitieron con más ardor los mueras. Los manifestantes pedían la dimisión del gobernador. Como la manifestación iba engrosando por momentos, intervinieron los guardias de asalto, disolviendo a los manifestantes.

Al poco tiempo lograron rehacerse en la plaza de la República, y en actitud resuelta se dirigieron hacia la Casa del Pueblo, profiriendo mueras contra ella y sus dirigentes. Acudieron fuerzas de asalto, que rodearon aquel edificio para defenderla de todo intento por parte de los manifestantes.

Los ánimos se encuentran muy excitados contra los socialistas.

Visitó al gobernador una Comisión de patronos para entregarle las conclusiones aprobadas en la reunión de ayer con motivo del crimen social. Como el comercio había cerrado, la autoridad rogó a los comisionados que por el medio más rápido dieran la orden de apertura; los patronos accedieron al deseo del gobernador, y así lo ordenaron por la Radio.

Los débitos de los Ayuntamientos

Hoy publicará la "Gaceta" una orden del Ministerio de la Gobernación para los Ayuntamientos de España comuniquen inmediatamente qué débitos tienen los Municipios con los funcionarios que dependan de ellos, así como aquellos créditos que deban ceder su efectividad al pago de los funcionarios municipales, pues parece que se da el caso de que muchos Ayuntamientos, sobre todo rurales, tienen en descubierto las atenciones de su personal, por lo cual se estimula el desaliento de los empleados, y que dediquen su actividad a otro género de funciones.

CRONICA INTERNACIONAL

El drama íntimo de las derechas francesas

Pierre Gaxotte, el perspicaz cronista de "Je suis partout", dedica una de sus últimas crónicas a analizar el difícil problema que se les presenta a las derechas francesas, y en general, a todos los Gobiernos moderados en las naciones de régimen democrático.

Los grandes movimientos sociales y políticos—dice Gaxotte—suelen ser provocados no por sistemas políticos determinados, fruto de la meditación de los tratadistas y que están fuera del alcance de las masas, sino por simples palabras cargadas de emotividad, pero cuyo significado concreto es imposible de definir, porque cada cual las entiende a su manera. Tal sucede con la palabra República.

En buenos principios políticos, la República no es más que una cuestión de Gobierno, una cierta manera de designar el Poder ejecutivo o moderador, de encauzar el sistema electoral, de abrir a los ciudadanos, altos y bajos, todos los caminos que conduzcan a los cargos públicos y a la gobernación de los pueblos, de suprimir los privilegios, etcétera, etcétera.

La República, tal como la entienden las derechas republicanas, no es más que el recipiente donde se recoge el vino electoral. Si el vino es bueno, si la masa electoral no está corrompida, la República será buena. Para las izquierdas la República ya no es una cuestión de forma, un simple recipiente de la voluntad nacional manifestada en las elecciones. Es una calidad de vino en perpetua fermentación, es un sistema cerrado, un Credo laico en frente del Credo religioso, que hay que imponerlo a amigos y enemigos, sin pararse en barras y aunque sea contradiciendo la voluntad nacional que sólo merece sus respetos cuando se somete a su doctrinas. Para la imposición de un Credo todo les está permitido a sus fanáticos creyentes, incluso la dictadura, que sólo es nefasta cuando son las derechas las que la ejercen.

De esta discrepancia de doctrina brota el drama de las derechas republicanas francesas, adhesión a la República, de respeto al sufragio, nunca conseguirán que las izquierdas los acepten como verdaderos republicanos, siempre para ellos serán unos reaccionarios, porque para las izquierdas no se puede ser republicano sin ser furibundamente anticlerical, acérrimo partidario de la escuela única—o sea enemigo de la libertad de enseñanza, y defensor de la participación cada vez más amplia del Estado en la vida pública y privada—. Y será inutil que las derechas para que tomen en serio las izquierdas su republicanismo hagan constantes concesiones al Credo izquierdista, y digo al Credo con mayúscula porque para las izquierdas es el sustitutivo de la religión, una religión químicamente pura de todo elemento espiritual; nada conseguirán, y si llegan al Poder siempre tendrán que acariciar entre sus brazos los hijos de los otros, los planes socializantes o masónicos, que vienen a ser la misma cosa, desde que el Gran Oriente francés adopta las doctrinas socialistas hace aún pocos años.

Desde 1877 la República francesa ha marchado por el camino del socialismo. De año en año ha ido adoptando todos los ideales de la Convención, la socialización de los bienes, de las personas, y de las ideas. Poco a poco ha ido mermando la libertad individual, y transformando insensiblemente a cada francés en un funcionario del Estado, uniformado por dentro y por fuera. Al paso que llevan las cosa pronto se llegará al ideal bolchevique del hombre en serie, del hombre colectivo cantado por un poeta ruso al servicio de la causa. "Millones de hombres, pero un solo cuerpo. Una sola voluntad. Un solo paso".

Pero este triunfo del izquierdismo, este avance del socialismo estatal en Francia, como fuera de Francia se paga muy caro, acarrea fatalmente el empobrecimiento del país, la hipertrofia de la administración, la irresponsabilidad e inmoralidad de los funcionarios, el exceso de las cargas fiscales, la atrofia de la actividad económica, la desvalorización de la moneda, la decadencia del espíritu público y la intervención creciente del internacionalismo revolucionario, en la política pública y privada de los pueblos.

Y así vemos en Francia que periódicamente el país real, las buenas gentes que sólo aspiran a trabajar y a vivir dentro del orden, se levantan contra el país legal, cuando la quiebra de la nación provocada por la política izquierdista llama a las puertas. Y acontece entonces que una fracción del bloque de las izquierdas, los izquierdistas que anteponen el amor a Francia a los intereses y a los compromisos del partido, se separan para reunirse a los que llamaban antes reaccionarios proclamando a voces la Unión sagrada y reclamando un Poincaré o un Doumergue que los salve. Pero, como dicen los italianos, "pasado el peligro se esconde el santo" y las cosas siguen como estaban y la socialización sigue su marcha. Hay que observar que ningún Gobierno de Unión nacional se ha atrevido hasta ahora a remontar la corriente, a revocar las leyes socialistas. Al contrario, con la confianza que el paro les ha prestado, no han hecho más que consolidar y legalizar la obra de las izquierdas. Fué durante el Gobierno de Poincaré cuando Herriot estableció por un decreto-ley la escuela única y fueron las Cámaras moderadas de 1928 las que votaron el seguro social, que hace imposible el equilibrio de los presupuestos. ¿Será ahora Doumergue más afortunado? Sólo se sabe que su misión es mucho más difícil que la de Poincaré porque la corrupción pública se ha agravado en estos diez años últimos y se sabe también que el mal ya no se cura con cataplasmas.

* * *

España, que en política va cincuenta años retrasada con relación a Francia, no hace más que copiar malamente a los franceses. En las izquierdas, Azaña es una mala traducción del alcalde de Lyón: sin la campechanía y la flexibilidad—Azaña es un inquisidor del laicismo—es un Herriot agrio y envidioso que ha tomado en serio las adulaciones de algunos periodistas que a trueque de pescar alguna Embajada u otra ganga tuvieron la desaprensión de compararlo con Cavour o Cisneros.

Los mejores entre los otros izquierdistas no pasan de ser unas vacuidades sonoras. En las derechas parece que se destacan algunos hombres más hábiles y mejor intencionados, pero si Dios no lo remedia les va a ser tan difícil como a las derechas francesas luchar contra la corriente socialista hoy imperante en los países de régimen democrático y salvar ese mínimum de libertad indispensable a la dignidad humana. Poque nunca con más razón que hoy se puede decir con Maura—el legítimo—que "La libertad se ha vuelto conservadora".

CONDE DE SARTO

DE LA REGION

Zamora

LOS QUE MARCHAN A EL ESCORIAL

El Comité organizador ha tenido una brillante idea para despedir a ese puñado de jóvenes que con la fe en su corazón y la idea prendida en lo más íntimo de su ser, marchan a El Escorial a oír palabras de aliento.

El Comité organizador ha organizado una velada, en la que hablará el elocuente abogado don Joaquín Ramos Cadenas, el sábado, a las siete de la noche, en el Círculo Obrero.

EL VIAJE DEL SEÑOR CID

Hoy llegará a Zamora el ministro de Comunicaciones, y en seguida partirá para algunos pueblos de la provincia, para inaugurar una serie de mejoras por él introducidas.

Con tal motivo, el domingo, a la una y media, en el Nuevo Teatro, se le obsequiará con un banquete.

Enrique DEL CORRAL

Segovia

UNOS MUCHACHOS ENCUENTRAN UN TESORO EN UN SUBTERRANEO

Hace tiempo que unos muchachos de San Ildefonso venían haciendo una vida fastuosa, que estaba en contradicción con la situación económica de los mismos. La autoridad entró en sospechas, y tras practicar algunas investigaciones se vino en conocimiento de que los jóvenes habían descubierto en terreno de palacio del Patrimonio la entrada de un subterráneo, oculto bajo una losa.

Aventurándose por el subterráneo los muchachos llegaron a una especie de habitación, donde hallaron un viejo arcón que contenía monedas de Carlos III, armas, uniformes y alhajas de gran valor.

Interrogados por el juez, los supuestos descubridores del tesoro han negado su existencia. Pero puesta la autoridad judicial al habla con el administrador del Patrimonio de La Granja se dispuso que una brigada de obreros realizara trabajos de excavación para averiguar el lugar en que estaba situado el subterráneo. Hasta ahora estos trabajos no han dado resultado, pero han encontrado una alcantarilla, que el arquitecto del palacio dice que hace años existía, y se cree que por este alcantarillado podrá pasarse fácilmente al subterráneo donde se afirma que está el tesoro.

Estas son las noticias que hasta el momento se poseen sobre el asunto. Pero como en la trama de un antiguo apólogo, han surgido ya discusiones sobre la propiedad del fabuloso hallazgo.

Los obreros de La Granja dicen que el tesoro les pertenece a ellos. Un amplio sector del vecindario afirma que es el pueblo en común al que corresponde. Y el administrador del Patrimonio asegura que como está en terrenos del Estado, éste es el que tiene derecho a entrar en posesión de la supuesta riqueza.

EDUCACION Y CULTURA

CENTRO DE COLABORACION

En la reunión celebrada ayer por los maestros nacionales en el Grupo Jorge Manrique, bajo la presidencia de la inspectora-jefe doña Carmen Muñoz, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Celebrar la fiesta del Libro el 23 del corriente, en cada grupo escolar, a las once de la mañana. Para estos actos se invita a las autoridades, padres de los alumnos y a cuantas personas simpaticen con dicha fiesta.

A las tres de la tarde se celebrará una jira al Cerro del Otero.

Segundo. Celebrar las reuniones en el Centro de Colaboración el primer jueves de cada mes, a las tres de la tarde, en repetido grupo Jorge Manrique.

Tercero. Formar una lista con los señores maestros, tanto de la capital como de pueblos inmediatos que deseen asistir a sus reuniones; y que cada uno contribuya con la cuota mensual de una peseta para atender a los gastos que se ocasionen.

EL CINEMATOGRAFO EDUCATIVO EN ITALIA

ROMA.—Ha tenido lugar la sesión de inauguración del Congreso Internacional de Cinematógrafo Educativo.

A la sesión inaugural asistió el primer ministro italiano, y con este motivo el señor Mussolini pronunció un extenso discurso haciendo votos por que los resultados de este Congreso favorezcan la mutua colaboración de los pueblos, desarrollando el sentido humanitario.

El señor Avenol, en nombre de la Sociedad de Naciones, contestó al señor Mussolini exponiendo al Congreso su confianza en que los debates sean coronados por el mayor éxito.

DE LA "GACETA"

Publica en su número de ayer jueves, una orden dictando reglas relativas a los servicios de la Oficina Central de Documentación profesional.

DE LA DIPUTACION

LA SESION DE MAÑANA

Mañana, y a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Comisión Provincial Gestora.

En el orden del día sólo figuran asuntos de Contabilidad provincial y Beneficencia.

A. SANTOS PASTOR
ABOGADO
PALENCIA Estudio: Mayor, 32, 2.º
Consulta, en Cervera, los domingos

JUNTA VITIVINICOLA PROVINCIAL

LA SESION DEL MIERCOLES

Para dar cumplimiento al decreto de 8 de septiembre de 1932 y órdenes emanadas de la Superioridad, relacionadas también con denuncias formuladas ante esta Junta, a fin de no irrogar perjuicios a los industriales, se acordó publicar en el "**Boletín Oficial**" de la provincia y periódicos de la localidad los artículos 43, 44, 45 y 46 de expresada disposición cuyo texto es el siguiente:

Artículo 43. En todos los establecimientos, cualesquiera que sea su denominación y categoría, en los que se sirven comidas por cubierto o a la carta, cuando el precio del servicio individual no exceda de 10 pesetas, se considerará comprendido en aquél y se facilitará a cada cliente la ración de un cuarto de litro de vino de alguno de los tipos corrientes en la comarca o plaza en que se halle abierto el establecimiento, y en los vagones restaurantes la misma cantidad de vino de cualquiera de los tipos corrientes **españoles**.

Artículo 44. En todos los establecimientos, cualesquiera que sea su denominación y categoría en los que se sirvan comidas, se tendrá obligatoriamente la carta de vinos españoles autorizada por el ministro de Agricultura e incluídas en ella, a disposición de los clientes que lo soliciten, vinos sueltos de los tipos corrientes de la comarca o plaza donde se halle abierto el establecimiento, en cuyos precios no podrán exceder del 200 por 100, como máximum del valor en origen para los vinos embotellados y del doble de su precio en la plaza para los vinos sueltos de los tipos corrientes.

Artículo 45. Los establecimientos a que se refieren los dos artículos anteriores deberán exigir y conservar las facturas comerciales o documentos de las partidas de vinos sueltos que reciban y llevarán el libro registro en las condiciones dispuestas para los establecimientos de ventas de vinos al detall quedando sujetos a la acción inspectora, en cuanto se refiera al cumplimiento de la presente disposición, de los veedores y funcionarios adscritos al Servicio de Represión de Fraudes.

Artículo 46. Queda prohibida la venta ambulante de vinos, dentro del radio de las poblaciones, a los comerciantes que no se hallen matriculados y establecidos en ella; pero subsistirá el reparto a domicilio en las condiciones que actualmente se practica.

Afectando a los dueños de hoteles, fondas, restaurants, casas de comer, los tres primeros artículos, espera esta Junta que para evitar tener que hacer uso de las prerrogativas que les concede expresado decreto, a partir de la publicación de esta advertencia en los periódicos, se pondrán en condiciones de cumplir cuanto se indica.

Igualmente se previene a los señores industriales, vendedores ambulantes que visitan esta plaza, que no pueden realizar ventas, no residiendo en esta capital y estar matriculado en forma legal.

Esta Junta vería con desagrado tener que aplicar las sanciones que son elevadas por la contravención de los industriales a quienes afecta esta circular.

Palencia, 19 de abril de 1934.—El presidente, José F. de la Mela

MADRID

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

MADRID.—A las nueve de la noche hizo explosión una bomba de gran potencia, colocada en la ventana de una finca en la carretera de Chamartín, propiedad de la Sociedad Ibérica de Construcciones. La explosión fué formidable, produciendo gran alarma en el vecindario. Arrancó de cuajo la ventana, causando destrozos en la fachada y en la puerta de entrada, y en un pequeño transformador que había dentro de la casa, quedando el edificio a obscuras.

Rápidamente acudieron un sargento de la Guardia civil y un guardia que estaban de vigilancia a 200 metros escasos del lugar de la explosión, y una camioneta de Asalto que acababa de pasar en servicio de vigilancia.

—A las diez de la noche se oyó una formidable explosión en la calle de Torrijos. Varios agentes de Policía, un teniente de la Guardia civil y un cabo, acudieron prontamente y comprobaron que había estallado una bomba colocada en una ventana de un taller mecánico propiedad de Francisco Torres, presidente de la Sociedad de metalúrgicos, establecido en la calle de Maldonado. En previsión de un atentado, había reforzado hace días la ventana, colocando tres chapas en su interior.

La metralla destrozó la ventana, arrancándola de cuajo, causando también desperfectos en el taller y en la carrocería de un automóvil.

Academia de Mecanografía
Reparación de máquinas de escribir
DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral, 93.—Teléfono, 166 X
PALENCIA

Dr. LEDO
Piel y secretas
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

A los suelos y muebles lustrados con ENCAUSTICO ALIRON, no se adhiere el polvo. Y es porque ENCAUSTICO ALIRON está preparado con un criterio rigurosamente científico

Las
lanas
y
sedas
para
entretiempo
más originales
y
modernas
EL SIGLO XX

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
Especialista en Cirugía general
(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

E. Robles Cebrián
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.
Análisis clínicos Sangre, Orina, etc.
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.
Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, dere cha (Frente a la Diputación).

Cubiertos de Plata de Ley
Plata Meneses
Alpaca
Vea el inmenso surtido que presenta la
Casa SALAMANCA
Mayor Principal, 53
PALENCIA

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles, consulta en Herrera

Hérmedes de Cerrato

VELADA TEATRAL

Con motivo de la fiesta de la República, se celebró en esta localidad un avelada teatral, dirigida por la maestra nacional doña Juliana Pilar Cienfuegos y representada por las niñas de dicha escuela.

Se pusieron en escena dos obritas y un monólogo, tituladas "El Castigo del Orgullo", por las niñas Angelines Redondo, Esther Farrán, Laura Pinedo, Rosario Farrán, Teódula González, Celia Pinedo, Aurora Nieto y Araceli Mendoza.

La segunda "La Pulsera", por las niñas Angelines Redondo, Laura Pinedo y Ester Farrán; y la tercera el precioso monólogo, titulado "Mi muñeca", por la niña Emilia Pinto.

Todas ellas estuvieron acertadísimas en sus respectivos papeles.

Los entreactos fueron amenizados por los señores Villar y Villoldo que con su acertadísimo repertorio musical de cuerda dieron mayor realce a la fiesta.

Como final y acompañadas de la música, las niñas entonaron varios cantos regionales y el himno a la bandera.

EL CORRESPONSAL

Melgar de Yuso

PROXIMAS BODAS

El domingo pasado se leyeron en la parroquia de esta villa las proclamas para el próximo matrimonio del joven Eutiquio Díez, de Itero del Castillo, con la señorita Margarita Hierro Serna; y del joven Melecio Azpeleta Manrique, con la señorita María Consolación Nava Pardo.

Reciban nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Villarramiel

TRASLADO

Don Julio Maeso, suboficial del puesto de la Guardia civil de esta villa, ha sido trasladado a Villabique, con motivo de haber ascendido a subteniente.

Nuestra más sincera felicitación por su nueva graduación y por la actuación tan acertadísima en el corto tiempo que hemos tenido el gusto de tenerle de comandante del puesto.

BODA

El día 18 ha contraído matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, de Gatón, el joven de esta localidad don Vicente Gómez con doña Obdulia Martín.

El acto se celebró en la mayor intimidad, a causa de la desgracia familiar que hace poco tuvo la familia de la novia.

Nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

La Confederación Hidrográfica del Duero

El ministro de Obras públicas está dispuesto a conceder la autonomía

MADRID.—Conforme les había ofrecido el ministro de Obras públicas, recibió a todos los diputados de la Cuenca del Duero, que le transmitieron los acuerdos adoptados.

La principal gestión se encaminaba a conseguir que se conceda a la Confederación Hidrográfica del Duero la autonomía que tiene la del Ebro, para el desenvolvimiento de sus planes.

Considerando justificada la pretensión el señor Guerra del Río manifestó que estaba dispuesto a acceder a ello, y que ordenará que en un plazo de diez días se confeccionen unas bases para dar realidad a la idea. Estas bases se someterán a examen de los reunidos, reservándose el ministro la resolución que habrá de darse en definitiva al asunto, pero desde luego concediendo la autonomía.

¡¡MISTERIO!!

La misteriosa desaparición de la pistola del capitán Werther

Que era exactamente igual a la encontrada en la habitación del "chauffeur" Liebig

Se camina de sorpresa en sorpresa y de sobersalto en sobresalto en este sensacional proceso, encaminado a desentrañar el misterio que rodea la muerte del capitán Werther, en el romántico castillo de Waltershausen.

A las sensacionales declaraciones del comisario Braun, gracias a cuyos trabajos se descubren huellas dactilares que coinciden con las del joven barón de Waltershausen, hijastro del capitán asesinado, y otras que revelan las de los dedos y la palma de la mano de su esposa, más otras de personas que hasta la fecha no han sido identificadas, han seguido las no menos interesantes manifestaciones de otro comisario de policía, Mayer, de Nurenberg, especializado también en asuntos criminales.

Resumámoslas.

Un antiguo criado del palacio, Lippok, declaró que el capitán Werther tenía, además del revólver que se encontró en su cuarto, una pistola.

El comisario, después de recordar esta declaración, dijo:

—Hemos enseñado a Lippok la pistola encontrada en el cuarto del "chauffeur" Liebig y en cuanto la vió exclamó: "¡Sí, era una pistola como esa!".

El comisario continuó:

—Una de las doncellas del castillo apellidada Wittmann vió, la víspera del asesinato, en la habitación del capitán y sobre una mesa, una pistola. Era muy plana y pequeña. Le hemos enseñado una pistola sistema Walther, igual a la encontrada en la habitación de Liebig, y contestó: "Era una pistola igual a esta".

Llamada a declarar la doncella Wittmann, confirmó lo dicho por el comisario, y añadió que, durante el verano de 1932, arreglando la habitación del capitán, vió la pistola y a su lado la funda de cuero. La pistola era pequeña y muy brillante.

En efecto: las pistolas Walter son pequeñas, planas y brillantes y es difícil confundirlas con las de otras marcas.

¡Nuevo misterio!

Porque se conocían ya el revólver del capitán y el que empuñaba la baronesa cuando se presentó en el patio del castillo para ordenar al "chauffeur" Liebig que bajase al pueblo a dar cuenta del trágico suceso.

El revólver de la baronesa estaba descargado recientemente. Declaró que había hecho disparos, desde la ventana, para llamar la atención de los criados.

Desde luego, la autopsia demostró que el calibre de las balas que mataran al esposo de la baronesa, no coincide con el de las balas del revólver de ésta.

¿Dónde está, pues, la pistola vista la víspera del crimen en la habitación del capitán asesinado?

Nadie lo sabe. Se ha registrado minuciosamente el castillo y sus dependencias. Se han llegado a desmontar hasta los conductos del desagüe de los W. C. ¡Inútil!

El arma, que podía aclarar muchas cosas, ha desaparecido.

* * *

De este asunto de las armas, pasa el comisario Mayer a contar algunos detalles interesantes de la familia y de las relaciones familiares de los habitantes del castillo.

El comisario fué categórico:

—El capitán asesinado y su hijastro, el barón de Waltershausen, no se entendían. La tirantez entre los Werther y los Belows (que este es el apellido de la familia de la esposa del joven barón) era muy fuerte.

El capitán Werther—siguió diciendo el comisario—había vuelto a vender a precio bajísimo una gran extensión de bosque. Lo supo el joven barón y no se recató, ante algunos conocidos, de proferir palabras amenazantes para su padrasto.

Al llegar a este punto observó el fiscal:

—Pero en los últimos años las relaciones entre el capitán y el joven barón habían mejorado, porque ambos coincidieron en sus opiniones políticas.

—Eso se dice—replicó el comisario.

—La sospechosa carta de despedida de la baronesa—dijo el defensor de Liebig—perjudicó a esa señora. Da la impresión de que la carta fué escrita para hacer resaltar las buenas relaciones en que vivía el matrimonio.

Coincide con esta opinión la del comisario, que añade que, durante la tarde y pocas horas antes del asesinato del capitán, la baronesa habló con el ama de llaves del castillo, y la dijo que se encontraba muy nerviosa.

Interrumpe el fiscal:

—En ese castillo todos debían estar nerviosos. ¡Hasta lo estuve yo el día en que, con el Tribunal y los peritos, fuimos a visitarlo!...

El defensor añade:

—Pero no deja de ser una declaración digna de anotarse, ya que fué hecha pocas horas antes del crimen.

Y completa el comisario:

—La experiencia me dice que es frecuente en esta clase de delitos que antes de cometerlos se muestren intranquilos los colaboradores.

—¿Acusa usted, pues, a la baronesa?—pregunta el fiscal.

—Me limito a exponer, en técnico, mis observaciones.

Una última pregunta del defensor:

—¿No pudo el autor del crimen haber sido ocultado en una habitación próxima, en que se guardaban baúles y maletas, y haber esperado allí a ver cómo se desarrollaban las cosas, ya que no hay el menor indicio de que aquella noche saliese nadie del castillo?...

El comisario Mayer:

—En ese caso, esa tercera persona tenía que haber colaborado con la baronesa de Waltershausen.

Los mercados castellanos

MEDINA DE RIOSECO

Los campos presentan un aspecto inmejorable y prosperan mucho con el temporal primaveral que tenemos en la actualidad.

Se cotiza harina extra a 68'50 y 69 pesetas los 100 kilos; de primera de 66'50 a 67; panadera, de 65 a 65'50; de segunda, a 64; salvado tercerilla de 37 a 38, cuarta de 30'50 a 31; comidilla de 27'50 a 28.

Lo tenedores de trigo han elevado sus pretensiones y esto ha sido motivo para que no se haya podido llevar a efecto ninguna operación pues los fabricantes no pueden aceptar sus ofertar, porque les es imposible vender las harinas con arreglo a los precios que tienen que pagar por los trigos.

Se calculan en 1.000 fanegas de trigo las que se han presentado al mercado, vendiéndose al precio de tasa; se nota poco deseo de comprar por la dificultad que existe para la venta de las harinas; centeno a 37 pesetas los 100 kilos; cebada de 45 a 46 reale la fanega de 70 libras; algarrobas de 64 a 65.

El mercado de ganado lanar ya principia a estar más concurrido, habiéndose hecho importantes ventas. Ovejas de 45 a 50 pesetas; emparejadas de 60 a 65; corderos a 34, 35 y 37 pesetas según clase.

Ofertas hay de trigo que no son aceptadas por los fabricantes debido a lo elevado que por ellos pretenden los tenedores.

HERRERA DE PISUERGA

Trigo a 51 ptas. los 100 kilos.
Centeno, a 34.
Cebada, a 34.
Avena, a 31.
Algarrobas, a 38.
Garbanzos, a 4'25 pesetas celemín.
Alubias, a 5 celemín.
Muelas, a 35 los 100 kilos.

CERVERA DE PISUERGA

Precios que han regido en el mercado:

Trigo, a 21'50 pesetas las 92 libras.
Centeno, a 15.
Cebada, a 12.
Avena, a 8'50.
Comuña, a 16.
Garbanzos, a 36.
Alubias, a 37.
Muelas, a 16.
Harina de primera, a 65 pesetas los 100 kilos.
Panadera, a 63.
Tercerilla, a 38.
Cuarta, a 32.
Comidilla, a 27.
Hoja, a 23.
Patatas, 2'25 pesetas arroba.
Tendencia del mercado, estacionario.
Estado del tiempo, inseguro.
Estado del campo, sigue bastante atrasado.

Abia de las Torres

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta villa el 18 del actual, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Mariano Aguilar.

A sus hijas Emerenciana, Flavia y Teofila Aguilar Aguilar; hijos políticos don Teógenes Manuel, doña Justa Herrero y don Jesús Gutiérrez y demás familia, mi más sentido pésame, suplicando a los lectores de EL DIA una oración por el eterno descanso del finado.

EL CORRESPONSAL

Monzón de Campos

PETICION DE MANO

En el día de ayer y por la respetable y virtuosa señora viuda de López, vecina de Palencia, y para su hijo Alejandro, simpático y culto factor de la estación de Venta de Baños, ha sido pedida a nuestros buenos y queridos convecinos don Eusebio García y doña María Luz Domínguez, culta y diligente maestra nacional de esta villa, la mano de su hija Rosita, angelical joven, por sus bellas prendas personales y jovial carácter.

Entre los futuros esposos se han cruzado ricos y valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

A las muchas felicitaciones que los padres de mencionada señorita están recibiendo, unimos la nuestra muy cordial y muy sincera, a la vez que pedimos a Dios llegue con felicidad a celebrarse el proyectado matrimonio.

EL CORRESPONSAL

Cervatos de la Cueza

PREPARANDO LA MONOGRAFIA

Nuestro particular amigo el artista y culto joven don Jesús Muñoz Alonso, en su constante empeño de obtener una obra tan sobresaliente en su contenido y forma, como elevada lo es en el intento, acerca de este pueblo, que, según venimos repetidas veces anunciando, dará a luz bajo el epígrafe de "Monografía de Cervatos de la Cueza y noticias biográficas acerca de sus hijos más ilustres", ha enriquecido el tesoro heurístico de la referida obra con copiosa profusión de datos que le han sido suministrados por la ilustre Academia de Ciencias Morales y Políticas acerca del sabio académico don Francisco Caminero Muñoz, hijo sapientísimo e inolvidable de Cervatos, cuya relevante figura será ensalzada de consuno por el señor Muñoz, hijo muy honorable de este pueblo, y por la meritísima Academia a que perteneció el egregio don Francisco Caminero.

Los datos de tan autorizada Corporación vienen a unirse a los ya abundantes que el infatigable escritor señor Muñoz posesía ya.

Es de creer que el aplauso de la opinión corresponderá en su día a los esfuerzos del autor, y a la alteza de miras que le animan.

EL CORRESPONSAL

19-IV-934.

R. GUTIERREZ CABEZA
De la "Casa Salud Valdecilla"
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
MEDICINA GENERAL
Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor, 142.—PALENCIA

LA PREVISORA HISPALENSE
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
VIDA, INCENDIOS Y ROBOS
ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL
Delegación para Palencia y su provincia
ALIPIO DIEZ CALLEJA
Oficinas: Mayor Pral. 142 — Teléfonos núms. 362 y 168

SEÑORITA: Su gusto en estuche papel cartas lo encontrará en la CASA MORRONDO, Mayor Pral., 166.

¡¡¡UN CERDO POR DOS PESETAS!!!
Sólo dos pesetas de porte cada lechón a cualquier estación de Castilla, Vd. tendrá un CHATO de VITORIA, si lo pide a VITORIA mismo.
Envíos desde un solo lechón. Pago a los diez días de recibido. El mejor cerdo, el cerdo de 20 arrobas, el CHATO DE VITORIA. Para pedidos y correspondencia dirigirse a Arsenio Juarrero, Veterinario. Calle Santiago, Pabellones.

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.
Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258.
Teléfono 306.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Trasladó su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

¡¡ATENCION!!
Labradores, se venden garbanzos de siembra del terreno, superiores, desde 0'85 pesetas kilo.
Casa Félix Pedrosa Díez (Ultramarinos).
Santa Ana, 25. Palencia. Teléfono 331R.

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108.—PALENCIA

DESDE LUEGO
marcharía su automóvil con cualquier bujía, pero eso no basta, precisa que marche bien y rinda el máximo de esfuerzo y eso lo conseguirá poniéndole bujías
CHAMPION
A veces no basta con pedir Champion y hay que insistir para obtenerlas. Insista siempre, si es preciso, que después se alegrará.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: FRANCISCO FLORES
ESPINARDO (MURCIA)

Anuncios por palabras

INSTALACIONES DE RIEGO a motor.—Nuestros grupos de motor C. L. y bomba Ideal están perfectamente calculados que con menor fuerza y menos gasto producen más rendimiento. Compare nuestras instalaciones con otras semejantes y hallará notable diferencia.—Precios afinadísimos. Amacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombres. Apartado de Correos 58. Palencia. Plaza de Calderón.

¡AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodriguez Martín. Vado-Cervera.

ANTES DE DECIDIRSE a hacer sus encargos de Calefacción y Cuartos de Baño, consulte precios a Teodoro Arias. García Ruiz, 21, 2.º Palencia.

VENDESE molino harinero de dos pares de piedras de 1.30 de diámetro, y provisto de todos los adelantos modernos, situado en Paredes de Nava. Informes, dirigirse a don Mariano Sevilla, Fuentes de Nava

COMPRA VENTA de sacos nuevos, vacíos y usados, y venta de sacas nuevas, para paja y lana superiores; cuerda de pita; sacos harineros de todas clases, a precios más baratos que la competencia. En los almacenes de sacos de Victorio Fuertes. San Francisco, 15. Teléfono, 366. Palencia.

GALLETAS tostadas de coco. Son deliciosas. Pruébelas y no volverá a comer otras. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

PIDA en Sucursales Almacenes Alejandro Ortega galletas tostadas coco. Son las más exquisitas.

PUBLICACIONES CRISOL.—Por este cupon y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

VENDESE una tartana en buen uso, con sus arreos, en Abastillas. Severino Santiago.

SE ARRIENDAN los pastos de las Quintanillas, y al mismo tiempo se venden 150 ovejas emparejadas, todas borras y soborreras. Para tratar, en Soto de Cerrato, con Amador Sánchez.

SE ARRIENDA burro garañón, edad nueve años, alzada 1'48. Se da a toda prueba. Juan Toribio. Aguilar de Campóo. (Palencia).

LABRADORES Vega Saldaña: Hay existencias de las acreditadas alubias de La Bañeza, para siembra; fréjoles y redondillas del país, clases inmejorables; garbanzos de la mejor clase y cochura. Haced pronto vuestros pedidos. Almacén de ABILIO MORRONDO. Saldaña.

ESPARCETA. Se compran pequeñas y grandes partidas, buena calidad, última cosecha. Ofertas a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuerga.

SE VENDE, sita en el pueblo de Baltanás, una huerta de una hectárea de terreno de superior calidad, con abundante riego de pie, buena casa, y completamente cercada con tapia de piedra, de reciente y sólida construcción, dándose facilidades para el pago. Informará en Palencia, Luis A. Polanco, Plaza de la Catedral, número 16.

VENDENSE dos vacas holandesas, próximas a parir, abundante leche, y dos novillas de un año, en Arenillas de Pisuerga (Burgos). Feliciano Centeno.

AMA DE CRIA primeriza, leche de cuatro días, desea criar para su casa. San Cebrián de Campos. Vicente Amor Aguado.

CEDESE habitación, con mirador, para dos amigos o matrimonio. También se venden dos máquinas de hacer punto, baratas. Informes: Calle García Ruiz, número 11, principal.

SE VENDE una vaca holandesa, de segundo parto, dando abundante leche. Boadilla del Camino. Eusebio Mediavilla.

SE VENDE armonium (13 registros), y piano propio para aprendiz. Razón: calle Mayor, 34 y 36 ("Isla de Cuba").

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas, en Páramo de Boedo. Jesús Pérez.

VENDESE un coche, marca "Crisler", seminuevo. Se dará en muy buenas condiciones. Razón: Mayor, 67, segundo.

PALOMINA. Véndense unas cuarenta cargas, en el palomar Santiago Matía. Villamartín de Campos.

PASTOS. DEHESA "VILLARRILDA". Desde primero de mayo se admite ganado vacuno y caballar.

VENDESE, por haber dejado la labranza, carro violo, construído en Revilla, seminuevo, con accesorios. Máquinas segadora, aventadora y sembradora, en buen estado. Eugenio Lobos, en Baquerín de Campos.

FAMILIAS numerosas. El postre ideal: galletas tostadas de coco. Son exquisitas; precio razonable. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

Banco Urquijo Vascongado
Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA
CUENTAS CORRIENTES
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES
Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
HORAS DE CAJA: DE 9½ A 1½
ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo
DIRECTOR: D. Luis A. Polanco
SUCURSAL EN VILLADA

Precios de suscripción { Trimestre .... 6 / Semestre .... 12 / Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores
No se devuelven los originales.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Hoy será votado definitivamente el proyecto de amnistía, en el que se han introducido modificaciones esenciales

El Sr. Gil Robles dice que en el acto de El Escorial se llevará como enseña la bandera republicana

(Final de la sesión de ayer)

Sigue el debate sobre la ocupación de Ifni.

Interviene el jefe del Gobierno diciendo:

Tanto como aumentan mis responsabilidades aumenta el deseo de oír a todos, y así como puede decirse que no hay libro malo que no tenga algo bueno, un discurso, por vacuo que parezca, es útil escucharlo. He oído con más atención que ninguno al señor Bolívar por ser la extrema oposición; pero tengo que decirle que si yo hubiera sido comunista hubiera hecho algunos razonamientos más.

A los demás quiero hacer presente mi gratitud, porque sus palabras me infunden el convencimiento de que he cumplido con mi deber.

He de volver a referirme al discurso del señor Bolívar. Ni espectacular ni imperialista. Tenemos un derecho de soberanía sobre unos territorios que tienen importancia estratégica. Para hacer esta ocupación había que aprovechar las circunstancias favorables. No hay imperialismo en que desembarque un coronel con un oficial y un cabo en un territorio donde antes había cuatro mil fusiles y ahora no se sabe cuántos. Primero volaron unos aviones, que fueron aplaudidos e invitados a descender, y descendieron sin aparato militar. Hace historia de los Tratados que nos conceden los derechos. Nosotros tenemos derecho a ocupar esos territorios, y si estuvieran en el Polo, comprendo que se sostuviera que no hacía falta la ocupación, pero estando en la costa occidental de Africa y frente a Canarias, varían las circunstancias, ya que es la ruta obligada de las comunicaciones aéreas.

Además existe el problema del ferrocarril del Sáhara, en el cual se atenderá al interés nacional y no otro. No existen sólo las fronteras materiales, sino las morales, que en España son tan amplias como lo es la influencia de nuestra lengua. Las desgracias ocurridas allí son: la muerte de dos aviadores y el vuelco de una lancha en el que perecieron cinco soldados indígenas, cuyas vidas nos son tan estimables como las de los nuestros.

El coronel Capaz me anunció en un telegrama lo ocurrido, para que felicitara a los héroes del aire, que han ayudado a esta empresa con un solo trimotor y cinco aparatos menores. Allí se ha hecho una operación pacífica y han enviado las fuerzas suficientes para garantizar nuestra soberanía, y el Gobierno tiene la seguridad de que mientras nosotros gobernemos, el sacrificio de hombres podrá surgir, pero será reducido inmediatamente, no sólo por el valor de los soldados, sino por la prudencia de quien los manda.

En lo económico se enviarán peritos, que examinarán las posibilidades de explotación que se hará sin causar perjuicios a los naturales del país.

Un señor diputado me ha preguntado si se podía hacer algo en favor de los prisioneros españoles, y he de decir que, personalmente, creo que no los hay; pero es nuestra obligación averiguar si existen mientras haya familiares que lo supongan.

Esta obligación la cumplieron igualmente los Gobiernos anteriores, que dieron el suficiente dinero para que se realizaran gestiones, sin que apareciera un solo prisionero.

Ni yo ni el Gobierno fundamos ninguna vanidad en la ocupación del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña. (Aplausos).

El señor Bolívar rectifica. Insiste en que la ocupación es un acto imperialista.

(Entran los ministros de Hacienda, Gobernación, Comunicaciones, Agricultura, Obras públicas e Industria).

He de decir que si yo estoy aquí es por las injusticias de los Gobiernos que me persiguieron, y fueron reparadas por los obreros. Yo tenía un concepto poco elevado del Parlamento; pero ahora, después de haber venido, es aún más bajo.

El señor Goicoechea rectifica y vuelve a elogiar el acto del Gobierno al ocupar Santa Cruz de Mar Pequeña, ya que así se cumple nuestro designio histórico.

También rectifica el señor Ramos Acosta, e insiste en que esta ocupación ha de tener consecuencias bélicas que costarán al país vidas y millones de pesetas.

Se da por terminado el debate

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Amnistía.

El señor Reig, de la Lliga, defiende un voto particular en el que pide la exclusión de los delitos electorales, que cree no deben ser incluídos en la amnistía

La Comisión le rechaza y es rechazado en votación ordinaria.

Son aceptados dos votos particulares del señor Andrés Manso, otro del señor Tomás y Piera y una enmienda del señor Pascual Cordero, ampliando el apartado 14, que se refiere a los delitos electorales y conexos con ellos.

El señor Sabrás, socialista, defiende una enmienda, en la que pide sean incluídos también en la amnistía los delitos cometidos con ocasión de la última intentona anarcosindicalista, y el señor Arrazola, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda brevemente, alegando las razones ya esgrimidas con motivo de otras enmiendas y votos particulares.

Nominalmente se desecha la enmienda del señor Sabrás.

El señor Velayos defiende una enmienda pidiendo que se incluyan en la amnistía las multas impuestas por los gobernadores a particulares y a funcionarios durante la pasaad etapa de Gobierno.

La Comisión la rechaza.

El ministro de Justicia declara que este problema está al margen de la amnistía, por ser esencialmente gubernativo, pero ofrece hacerse intérprete de este deseo cerca del ministro de la Gobernación.

El señor Velayos retira la enmienda.

El señor González Ramos defiende otra.

El señor Arrazola le contesta.

El señor González Ramos retira la enmienda.

Se acepta un voto particular del señor Horn, y se rechazan otras varias enmiendas.

El señor Arrazola expresa el deseo de la Comisión de que la amnistía se extienda lo más posible, pero hay delitos que por la ferocidad que suponen en sus autores no es posible amnistiar.

Don Andrés Manso defiende otra enmienda para que se comprendan en la amnistía los delitos contra la vida y propiedad cometidos con fines políticos.

El ministro declara que el Gobierno recomendará a la Comisión que lo estudie de manera que llegue al máximo en la concesión de amnistía, para los delitos de este tipo.

El señor Manso pide que se aplace entonces la votación de la enmienda.

El presidente de la Cámara declara que faltan sólo por discutir un voto particular y dos enmiendas.

Después dice que pensaba invitar a la Comisión a que se reuniera inmediatamente y dejara ultimado el texto definitivo. Añade que además llama la atención de la Comisión diciendo que no sería reglamentario modificar el acuerdo tomado por la Cámara.

El señor Manso pide a la Comisión que defina su criterio.

El señor Cimas Leal cree que la Comisión puede modificar aquello que estime conveniente.

El presidente de la Cámara: No; la Comisión no es más que mandataria de la Cámara y no puede rectificar los acuerdos de ésta.

El señor Cimas Leal: Entonces la Comisión rechaza la enmienda.

Nominalmente, la desechan 107 votos contra 33.

La señora de la Torre defiende otra enmienda.

El señor Arrazola vuelve a pedir la supresión de la fecha tope.

La señora de la Torre cree que no debe ponerse más fecha tope que la del momento de aprobarse el proyecto de amnistía

El señor Manso declara que los socialistas no están satisfechos con esta amnistía. Propone que la fecha tope sea el día de hoy.

El ministro de Agricultura lo considera imposible.

El señor Primo de Rivera se muestra conforme con la propuesta del señor Manso.

El señor Prieto pide que la propuesta figure en el dictamen como acuerdo de la Cámara.

Se da por terminada la discusión del proyecto.

El presidente se felicita de ello y hace votos por que este dictamen pueda servir para la pacificación de España.

Añade que en honor a la conducta de la Cámara, en la primera sesión se abrirán tres turnos en pro y otras tres en contra en la discusión de la totalidad del dictamen, y para acoplar en él las diversas enmiendas y votos particulares aprobados.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

MADRID.—Al terminar la sesión, dijo el señor Alba a los periodistas: El programa para mañana es: Desde las cuatro de la tarde, proyecto de amnistía, abriéndose turnos para discusión de la totalidad y del articulado.

Son tres turnos, porque aunque el reglamento dispone un turno en pro y otro en contra, permite también que si tiene importancia el asunto puedan ampliarse los turnos hasta tres, y así lo hago ante la trascendencia del proyecto de amnistía; además, porque hay varias peticiones de palabra de representantes de las minorías, que más que nada quieren explicar su voto, puesto que no se admiten modificaciones al dictamen.

Ya habrán visto ustedes, añadió, como les anuncié, que no ha sido necesario aplicar la "guillotina".

Acaban de comunicarme que la minoría socialista solicita el "quorum" para la votación definitiva de este dictamen.

Si mañana hubiera número suficiente quedará definitivamente aprobado, y en caso contrario dejaremos la votación para el martes próximo.

Se han incorporado a la orden del día los siguientes dictámenes: de la Comisión de Hacienda, sobre proyecto de ley relativo al fraccionamiento del pago de las liquidaciones por impuestos, el veinte por ciento de propios, el diez por ciento de aprovechamientos forestales y otro diez por ciento de pesas y medidas; otro de la Comisión ed Hacienda sobre proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Castellón los terrenos ganados al mar; apoyo de las siguientes proposiciones de ley: del señor Barro de Lis, concediendo una pensión a los padres del agente de Vigilancia muerto en acto del servicio don Francisco Juarros; otra del señor Tuñón de Lara, concediendo pensión a doña Ramona Lombardero, viuda de don Nicolás Salmerón García; otra de don Basilio Alvarez, concediendo pensión a don Eugenio Gil Olmo.

DICE GIL ROBLES

MADRID.—El señor Gil Robles conferenció con los señores Arrazola y Madariaga, después de la entrevista de éstos con el señor Lerroux.

Manifestó a los periodistas que los señores Arrazola y Madariaga le habían hablado de algunas dudas surgidas sobre los casos de inhabilitación para cargos públicos y políticos de los amnistiados, pero esta cuestión ya había sido resuelta precisamente con la aprobación de un voto particular firmado por los representantes radicales en la Comisión, en virtud del cual no se mantiene más inhabilitación que la de los militares condenados por los delitos de rebelión y sedición para volver al servicio activo del Ejército.

El señor Gil Robles añadió que al acto que se celebrará el domingo en El Escorial, llevarán los elementos de Acción popular como enseña la bandera republicana.

A esta manifestación explícita del señor Gil Robles se la ha atribuido gran importancia.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—A las siete y media de la tarde, abandonó el Congreso el señor Lerroux.

Manifestó que le había visitado el señor Arrazola para darle cuenta de que hoy quedó aprobado el proyecto de amnistía y que mañana se votaría definitivamente, y en seguida el presidente de las Cortes lo llevará al refrendo del Jefe del Estado.

Los periodistas felicitaron al presidente por su intervención en el debate sobre la ocupación de Ifni.

El señor Lerroux dijo: —Hoy parece que mi discurso ha gustado mucho a mis amigos, porque unas veces estoy bien y otras mal, pero siempre cumplo con mi deber.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

MADRID.—Se reunió la Comisión de Agricultura, que aprobó el artículo segundo del proyecto de arrendamientos rústicos. El párrafo tercero, como resultado de la ponencia del señor Velayos, ha quedado redactado en esta forma:

"Salvo pacto expreso en el arrendamiento de una finca, no se considerarán incluídos los aprovechamientos forestales de la misma, entendiéndose por tales los cortes totales o parciales de los árboles maderables y los parciales de los que no lo sean, así como, igualmente, los productos destinados a industrias y, en general, todos los que, de manera directa, no sean utilizables para la agricultura y para la ganadería. Estos aprovechamientos podrán ser arrendados separadamente, vendidos sus productos o explotados directamente por los propietarios, aun cuando los restantes aprovechamientos de las fincas se hallen arrendados, sin que en este caso rija, para el arriendo o venta de los productos forestales, la regulación de venta que se establece en el artículo séptimo."

Solo votaron en contra de esta ponencia los representantes socialistas.

UN BANQUETE

MADRID.—Anoche la minoría popular agraria celebró un banquete, al que asistieron más de un centenar de comensales.

A los postres pronunció un discurso el señor Gil Robles, en el cual hizo historia de la actuación de la minoría y se congratuló de los éxitos logrados en su labor legislativa. Dijo que su labor legislativa. Dijo que ahora falta por conseguir la derogación de la ley de Términos municipales, la ley del paro obrero, reposición de los funcionarios y la ley del trigo.

Afirmó que Acción popular sigue sus tres etapas de oposición de colaboración y de Gobierno, a la cual llegará a su tiempo.

VIDA RELIGIOSA

EN SANTA MARINA

El próximo domingo, en la Misa de ocho, se dará la Primera Comunión a los niños de la parroquia, en cuyo acto deben acompañarles los que ya han comulgado y también sus padres. Por la tarde, y a las tres y media se hará un acto eucarístico y la consagración de los niños a Santa Marina.

ADORACION NOCTURNA

El Turno de Santa Teresa de Jesús, tercero de la Sección, celebrará su Vigilia mañana sábado, Dios mediante.

Es no solamente obligatoria la asistencia a los adoradores activos, sino también, en el caso de no poder asistir, es obligatorio que envíen su excusa.

Como de costumbre, comenzará la junta de turno a las nueve y media, para a las diez en punto dar comienzo a la Vigilia, la que se aplicará por la intención de un adorador activo.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

El ministro de Agricultura da cuenta al diputado por Palencia don Ricardo Cortes, de varias peticiones de importación de trigo, y el Sr. Cortes manifiesta al ministro que sólo de Palencia puede ofrecer en firme 300 vagones de harina y 200 de trigo

ESTA MAÑANA HA EMPEZADO EL CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR AGRARIA, ASISTIENDO MAS DE 800 DELEGADOS DE PROVINCIAS

El Sr. Salazar Alonso no está dispuesto a tolerar protestas por dicho acto ni por ningún otro que se celebre con permiso del Gobierno

LOS INTENTOS DE IMPORTACIONES DE TRIGOS

MADRID.—El ministro de Agricultura llamó a su despacho al diputado de Acción Popular Agraria por Palencia, don Ricardo Cortes, para comunicarle que de varias provincias se habían dirigido a él para hacerle ver la necesidad que hay de importar trigo.

El señor Cortes le contestó que la minoría Popular Agraria, por unanimidad, había acordado oponerse al intento de importación, ya que hay trigo suficiente en España y sólo con buena voluntad se puede conseguir una perfecta distribución para atender a las necesidades hasta la próxima cosecha de trigo andaluz.

Para confirmar esto, el señor Cortes le ofreció en nombre de la Federación Católico Agraria y de sus sindicatos 300 vagones de Harina y 200 de trigo, para servir en este mismo mes, y añadió que la minoría Popular Agr" ria había encarecido a sus diputados gestionen en su distintas provincias se manifiesten las existencias que haya de trigo y harina, a fin de dejar palpablemente demostrado que no existe esa escasez que quieren hacer valer los que propugnan la importación.

EL CONGRESO DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

MADRID.—Esta mañana ha empezado el Congreso de la Juventud de Acción Popular Agraria.

Con este acto queda inaugurado el nuevo edificio social.

En la presidencia estaban las banderas de las distintas agrupaciones. La de Caravaca aparecía con crespones negros.

Asisten a la Asamblea más de 800 delegados de provincias.

Puestos todos en pie, el presidente, señor Valiente, dijo:

—Presente y adelante.

El señor Valiente rezó un Padrenuestro por las víctimas, que fué contestado por los presentes.

Acto seguido ocuparon la presidencia don José María Valiente; el señor Oria por la Derecha Regional Valenciana; la señorita Carmen Topete por la Juventud madrileña, y la señorita Bohigas.

Don José María Valiente pronunció un gran discurso de salutación, en el que enalteció las bellas dotes de la juventud.

Queremos—dice—que el Estado se modifique teniendo en cuenta aquellas frases: "Cada uno de nosotros valemos tanto como vos y todos juntos más que vos". Dice que Gil Robles es un hombre providencial que Dios nos ha enviado y en el que se cifran todas las esperanzas de salvación de España.

A continuación se empezó el estudio de las distintas ponencias.

La primera, "Espíritu español. Pensar en España. Trabajar por España. Morir por España", fué desarrollada por don Manuel Alvarez de Toledo.

La segunda, "Disciplina. Los jefes no se equivocan", estuvo a cargo del señor Esparza. Intervinieron los valencianos.

La tercera, "Juventud. Fe. Arrojo. Espíritu joven en la política nueva", fué leída y se acordó enviar un saludo a su autor, señor Bermúdez Cañete, que se halla en el Extranjero.

La cuarta, "Derogación de la legislación sectaria, socializante y española", estuvo a cargo de don Luciano de la Calzada.

El ponente de la quinta, "Familia cristiana frente a modernismo pagano", fué el señor Noriega.

La sexta, "Fortaleza de la raza. Educación premilitar y abolición del soldado de cuota", la desarrolló el señor Madariaga.

Todos furon muy aplaudidos y el entusiasmo que reina entre los asambleístas es enorme.

Esta tarde y mañana seguirán celebrándose los distintos actos sobre la Asamblea.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ESTA DISPUESTO A QUE SE CELEBRE EL ACTO DE EL ESCORIAL

MADRID.—Al recibir a los periodistas les comunicó el señor Salazar Alonso que había estado reunido con el ministro de Agricultura y los subsecretarios de Gobernación y Agricultura y el director general de Seguridad.

Se han estudiado las medidas que se pondrán en práctica para proteger las próximas cosechas.

Estos acuerdos serán presentados a las Cortes para su aprobación.

En ellos se trata de las reformas que se introducirán en las guarderías municipales y privadas.

Los periodistas le preguntaron qué se sabía de Zaragoza y Valencia, y el minsitro contestó:

—En Zaragoza, según las noticias que he recibido últimamente, están volviendo al trabajo muchos obreros. En Valencia se va a ensayar una nueva fórmula.

De Zaragoza he recibido muchas cartas y telegramas de felicitación.

—De la huelga de Orense, ¿qué se sabe?

—No se sabe aún nada, pero sin embargo he de decirles que son mucras las protestas que se están recibiendo por la celebración del acto de El Escorial.

Pero no estoy dispuesto—añadió—a permitir ninguna amenaza.

Ahora se está celebrando la Asamblea de la Juventud Socialista y nadie les molesta. Lo mismo pueden racer todos los que lo tengan por conveniente y por esta misma razón tienen derecho a reunirse como lo harán en El Escorial los de la Juventud de Acción Popular.

Yo por mi parte estoy dispuesto a velar por el orden y a impedir que nadie lance ni ejecute amenazas.

Terminó diciendo que le había visitado una comisión de Ciudad Real, acompañada de los diputados para pedir sea repuesto en su cargo el alcalde.

LA EXPOSICION DE OBRAS HIDRAULICAS

MADRID.—El ministro de Obras públicas ha recibido la visita de una comisión de ingenieros portugueses que han ido a Madrid con objeto de asistir a la exposición de obras hidráulicas organizada por el Ministerio.

También visitó al ministro el señor Gil Robles para interesarle el envío de recursos para atender al paro obrero en Salamanca

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de los generales Peña, Angosto y Augusti.

También recibió a otros jefes y oficiales que fueron a cumplimentarle y a tratar de asuntos concernientes con el Ministerio.

LA CATEDRA DE DERECHO INTERNACIONAL

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir esta mañana a los periodistas, desmintió las noticias publicadas por algunos periódicos con relación a las oposiciones que se están verificando para proveer la cátedra de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Madrid.

Dijo que eran injustas las censuras que le dirigen, ya que la R. O. a que se refieren ha sido derogada.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

MADRID.—Esta mañana se ha reunido con el ministro de Industria y Comercio, la comisión que está estudiando el precio de los periódicos.

Aún no se ha llegado a un acuerdo definitivo.

Ante los rumores de importación de trigo

En vista de los persistentes rumores de importación de trigo, la Federación Católico Agraria ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

"Ministro Agricultura. Madrid.

Ante rumores insistentes posible autorización importación trigo, rogamos vuecencia compruebe existencias sobradas trigo y harina hasta nueva cosecha sin salida mercado ante conducta compradores no pagar precio tasa. Reiteramos ofrecimiento quinientos vagones trigo y harina facturación este mes, hecho en nuestro nombre por diputado señor Cortes Villasana garantizando consumo hasta nueva cosecha esta provincia y limítrofes.

Federación Agraria"

También se ha dirigido a los diputados de la provincia y al señor Gil Robles otro telegrama en los siguientes términos:

"Informados ambiente formado sobre inportaciones, hemos dirigido ministro Agricultura siguiente telegrama:

Ante rumores insistentes posible importación trigo, rogamos vuecencia compruebe existencias sobradas trigo y harina hasta nueva cosecha sin salida mercado ante conducta compradores no pagar precio tasa. Reiteramos ofrecimiento quinientos vagones trigo y harina facturación este mes, hecho en nombre diputado señor Cortes Villasana, garantizando consumo hasta nueva cosecha esta provincia y limítrofes.

Rogamos gestione ministro desmienta públicamente rumores que contribuyen paralización mercado, perjudicando agricutlura.

Federación Agraria"

Por último y para que se hagan eco de las gestiones que esta Federación está realizando para evitar medida que tan perjudicial seri para nuestra economía, ha enviado a los periódicos madrileños "El Debate", "A B C", "La Nación" e "Informaciones" el siguiente telegrama:

"Informados ambiente formado sobre importaciones, hemos dirigido ministro Agricultura siguiente telegrama:

Ante rumores insistentes posible importación trigo, rogamos vuecencia compruebe exsitencias sobradas trigo y harina hasta nueva cosecha sin salida mercado ante conducta compradores no pagar precio tasa. Reiteramos ofrecimiento quinientos vagones trigo y harina facturación este mes, hecho en nombre diputado señor Cortes Villasana, garantizando consumo hasta nueva cosecha esta provincia y limítrofes.

Rogamos cooperen impedir importación trigo innecesaria, que sería acentuar ruina agricultura, con perjuicio economía nacional.

Federación Agraria"

CAMARERO

Acaba de recibir las mayores fantasías para trajes de la presente temporada.

UNIFORMES DE TODAS CLASES

Ejército, Guardia civil, Carabineros

Sastrería CAMARERO Pañería

MAYOR, 8. PALENCIA

SAHAGUN

MEDICINA GENERAL (NIÑOS)

Ha trasladado su consulta a la calle Mayor Principal, número 8, (frente al Banco de los Previsores del Porvenir).